

## REPÚBLICA DEL ECUADOR GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

## RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-149-2018

Ingeniero Luis Amoroso Mora **Alcalde de Ambato** Presente

De mi consideración:

REF. FW ... 14956

FECHA: 28 de marzo de 2018

ASUNTO: Aprobación Acta 008-2018 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Ambato, del 6 de

marzo de 2018.

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes 27 de marzo de 2018, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; en concordancia con lo establecido en la parte pertinente del artículo 10 de la "Ordenanza de Funcionamiento del Concejo Municipal de Ambato" que manifiesta: "...Las actas serán puestas a consideración del Concejo Municipal para su aprobación, a más tardar en la tercera sesión subsiguiente..."; RESOLVIÓ aprobar el contenido del Acta 008-2018 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Ambato, del 6 de marzo de 2018, con el voto salvado de los señores concejales que no estuvieron presentes en la señalada sesión.- Notifiquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez Secretaria del Concejo Municipal

c..c. Secretaría Ejecutiva Alcaldía

Archivo Concejo (Acta 008-2018)

RC

Sonia Cepeda 2018-03-27



